



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA

Acta de la décimo tercera sesión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción de fecha 7 de diciembre de 2020.

En la Ciudad de México, siendo el día 7 de diciembre del año 2020, previa convocatoria, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México en sesión vía remota, presidiendo la sesión el Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, de acuerdo al siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1. Pase de lista y verificación de quorum**
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.**
- 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.**
- 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción referente a la designación de una persona Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**
- 5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen relativo a la designación de las personas que integrarán la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México por parte de las Organizaciones de la Sociedad Civil.**
- 6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen relativo a la designación de las personas que integrarán la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México por parte de las Instituciones de Educación Superior y de Investigación.**
- 7. Asuntos generales**
- 8. Clausura**



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA

El diputado presidente solicitó a la diputada Leonor Gómez Otegui fungiera como la secretaria de la Comisión. Se hizo la verificación quorum legal contando con la asistencia de 11 diputadas y diputados. Se aprobó el orden de día.

El diputado presidente menciona a que, en cumplimiento al tercer punto del orden del día, previamente se había distribuido el acta de la sesión anterior y por lo tanto, le solicito a la diputada Secretaria, les pregunte a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión si es de dispensarse su lectura y en su caso aprobarla en un solo acto, la cual fue aprobada por unanimidad.

En cumplimiento al cuarto punto del orden del día, previamente se distribuyó el Dictamen que presentó la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción referente a la designación de una persona Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Al respecto el diputado presidente comento lo siguiente:

“Que con fecha 21 de octubre del presente año, se inició el proceso de designación de una persona Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la información Pública, Protección de Datos personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México con la emisión de la convocatoria correspondiente por parte de esta Comisión.

Del 22 de octubre al 2 de noviembre, la convocatoria se difundió en redes sociales del Congreso, en tres periódicos de circulación nacional, en la Gaceta Parlamentaria de éste Congreso y en la la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Del 3 al 6 de noviembre, en las Oficinas de esta Comisión se recibió documentación por parte de las personas aspirantes a Comisionadas Ciudadanas. Se inscribieron un total de 31 personas y del análisis documental, se detectó que dos personas no cumplían con lo estipulado en la convocatoria por lo tanto fueron un total de 29 aspirantes que cumplieron los requisitos y pasaron a la fase de la entrevista.



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA

El 9 de noviembre se realizó el sorteo para que las personas conocieran el día y la hora de su entrevista que se llevaron a cabo de manera virtual los días 11 y 12 del presente mes.

Las diputadas y diputados analizamos los perfiles de todas las personas y su desempeño en las entrevistas, por lo que esta comisión propone a la C. Laura Lizette Enríquez Rodríguez para desempeñar el cargo de Comisionada (o) Ciudadana (o) del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México por 7 años a partir de su toma de protesta ante el Pleno de este órgano legislativo.” Solicito a la diputada secretaria que preguntará a la comisión si estaba a favor o en contra del dictamen, para lo cual fue aprobado por 10 votos a favor.

En cumplimiento al quinto punto del orden del día, previamente se distribuyó el dictamen relativo a la designación de las personas que integrarán la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México por parte de las Organizaciones de la Sociedad Civil, para lo cual el diputado presidente comento lo siguiente:

“Al respecto me permito comentarles que con la emisión de la Convocatoria del día 27 de febrero por medio de la cual se invita a las Organizaciones de la Sociedad Civil a postular personas candidatas a efecto de integrar la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, se recibió documentación en las oficinas de la Comisión del 2 al 6 de marzo del presente año; y se recibieron 9 postulaciones por parte de las Organizaciones de la Sociedad Civil, en consecuencia el día 9 de marzo se llevó a cabo el sorteo mediante el cual las personas inscritas conocerían el día y hora de su entrevista, mismas que se llevaron a cabo el miércoles 18 de marzo.

Por lo tanto, la propuesta de esta Comisión para integrar la Comisión de Selección de la Comisión de Participación Ciudadana por parte de la Sociedad Civil es la siguiente:

1. **Tania Leticia Carvellido Vázquez**



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA

2. ***Stephens Olivares Natalia***
3. ***Bastida Ávila Jonathan Salvador***
4. ***De la Cruz Carrillo Omar***

Ningún diputado tuvo comentarios y se le solicitó a la diputada secretaria tomar la votación de las diputadas y diputados presentes. Fue aprobado el dictamen por 9 votos a favor.

En cumplimiento al sexto punto del orden del día, previamente se distribuyó el Dictamen relativo a la designación de las personas que integrarán la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México por parte de las Instituciones de Educación Superior y de Investigación, el diputado presidente comentó lo siguiente:

“Al respecto me permito comentarles que con la emisión de la Convocatoria del día 27 de febrero por medio de la cual se invita a las Instituciones de Educación Superior y de Investigación a postular personas candidatas a efecto de integrar la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, se recibió documentación en las oficinas de la Comisión del 2 al 6 de marzo del presente año; se recibieron 10 postulaciones por parte de Universidades y Centros de investigación. El día 9 de marzo se llevó a cabo el sorteo mediante el cual las personas inscritas conocerían el día y hora de su entrevista, mismas que se llevaron a cabo el miércoles 18 de marzo.

Por lo tanto, la propuesta de esta Comisión de las personas que integrarán la Comisión de Selección de la Comisión de Participación Ciudadana por parte de las Instituciones de Educación Superior e Investigación son:

1. ***Lucio Espino Patricia Daniela***
2. ***Gómez Alcántara Alba Delia***
3. ***Contreras Moreno Isaac Emanuel***



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA

4. ***Nieto Morales Fernando***

5. ***Saucedo Medina Giovanni Gabriel***

Por lo anterior, el diputado Ricardo Fuentes comento que los efectos de pandemia causaron que se retrasará el proceso de la selección de esta comisión, asimismo elogió que se integrará el sistema anticorrupción de la Ciudad de México. El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria a someter a votación el dictamen, aprobándose por 12 votos a favor.

No habiendo asuntos generales a tratar, se dio por concluida la décima tercera sesión de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción siendo las 10:31 horas del 7 de diciembre de 2020

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1.- DIP. CARLOS CASTILLO PÉREZ			
2.- DIP. LILIA EUGENIA ROSSBACH SUÁREZ			
3.- DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA			
4.- DIP. PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO			
5.- DIP. LEONOR GÓMEZ OTEGUI			



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA

6.- DIP. ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PÍCCOLO			
7.- DIP. GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE			
8.- DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA			
9.- DIP. MIGUEL ÁNGEL ALVÁREZ MELO			
10.- DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN			
11.-DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO			
12.- DIP. MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE			
13.- DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN			
14.- DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ			

Hoja final del acta de la décima tercera sesión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, 7 de diciembre de 2020.



**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA
CORRUPCIÓN CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA**

PROYECTO